REPÚBLICA DEL ECUADOR
MAPA GEOGRÁFICO

EDICIÓN 3-IGM

PROVINCIA DE GALÁPAGOS
ARCHIPIÉLAGO DE COLÓN
(REGIÓN INSULAR)

OCÉANO PACÍFICO

ESCALA 1:500 000

SISTEMA DE REFERENCIA GEOCÉNTRICO PARA LAS AMÉRICAS SIRGAS95 (ITRF94)
ZONA 17 SUR, PROYECCIÓN UTM

SITUACIÓN DE LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS CON RELACIÓN AL TERRITORIO CONTINENTAL

PROVINCIA DE GALÁPAGOS
ARCHIPIÉLAGO DE COLÓN
(REGIÓN INSULAR)

OCÉANO PACÍFICO

COLOMBIA
ECUADOR
PERÚ

ESCALA APROX.
1: 4 350 000

SÍMBOLOS CONVENCIONALES

- Ciudades Importantes
- Capital de Provincia
- Otras Poblaciones
- Aeri Nacional (OR-MNA)
- Aeropto Internac.
- Puerto Marítimo Internacional
- Límites Nacional
- Límites Provincial
- Puntos de Línea Marítima
- Puntos Ecuatorianos
- Puerto Internacional

REFERENCIAS UTILIZADAS EN LA COMPILACIÓN CARTOGRÁFICA

SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL ECUADOR EN AMÉRICA DEL SUR

UBICACIÓN DEL ECUADOR CON RESPECTO A LA ANTÁRTIDA

PATRIMONIO DE ÁREAS NATURALES

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

PERFILES TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL - VISTAS PANORÁMICAS

TRATADOS DE LÍMITES E INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE DELIMITACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

1916 "**Tratado Muñoz – Vernaza - Suárez**" entre Colombia y Ecuador - Bogotá: 15 de Julio de 1916.
1942 "**Protocolo de Paz, Amistad y Límites**" entre Ecuador y Perú. Río de Janeiro: Enero 29 de 1942.
1952 "**Declaración sobre Zona Marítima**". Santiago de Chile: 18 de Agosto de 1952.
1954 "**Convenio sobre Zona Especial Fronteriza Marítima**". Lima: 2 de Diciembre de 1954.
1971 "**Límites de Base del Ecuador**". Proclamadas por Decreto Supremo 959-A, 28 de Junio de1971.
1975 "**Convenio sobre delimitación de áreas marinas y submarinas y cooperación entre las Repúblicas de Ecuador y Colombia**". 23 de Agosto de 1975.
1998 "**Tratado de Paz entre Ecuador y Perú**". Brasilia: Brasil, 26 de Octubre de1998.
2011 "**Límite de la Zona Especial Fronteriza Marítima Ecuador – Perú y Límite Marítimo Exterior -sector sur- de la República del Ecuador**".
- Decreto Ejecutivo N° 450, 2 de agosto de 2010.
2011 Notas Reversales entre Ecuador y el Perú sobre delimitación marítima, del 2 de mayo de 2011.

SÍMBOLOS CONVENCIONALES

CAPITAL DE LA REPÚBLICA
CAPITAL DE PROVINCIA
CABECERA CANTONAL
CABECERA PARROQUIAL
CASERÍO O RECINTO
CARRETERA-REPAVIMENTADA
CARRETERA-AFIRMADA
CARRETERA DE VERANO
CAMINO DE HERRADURA
NUMERO DE RUTA
LÍNEA DE FERROCARRIL
AEROPUERTO; PISTA
REPRESA; EMBALSE
RÍO-SOBLE
RÍO PERENNE
CURVA DE NIVEL
CURVA DE HIELO
CURVA DE DEPRESIÓN
LÍMITE PROVINCIAL LEGAL
LÍMITE PROVINCIAL REFERENCIAL
ÁREA DE ESTUDIO
LÍMITE INTERNACIONAL
LÍMITE MARÍTIMO INTERNACIONAL
LÍNEAS DE BASE DEL ECUADOR
LÍMITE EXTERNO DE 200 MN
LÍMITE DE ZONA ESPECIAL FRONTERIZA MARÍTIMA ECUADOR - PERÚ
PFTM PUNTO DE FRONTERA TERRESTRE MARITIMA
PFS PUNTO DE FRONTERA SUR
PFSO PUNTO DE FRONTERA SUR OCCIDENTAL
FARO
PUNTO VÉRTICE GEODÉSICO
OLEOGASOLITO
LÍNEA DE ALTA TENSIÓN

"EN CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL 26 DE OCTUBRE DE 1998, EL PERÚ DIO EN PROPIEDAD PRIVADA AL ECUADOR UN ÁREA DE UN KILÓMETRO CUADRADO EN EL SECTOR CONOCIDO POR EL ECUADOR COMO THWINZA, CUYAS COORDENADAS SON

GEOGRÁFICAS
(UTM) Zona 17
Datum Horizontal WGS84

1 (9615560 N - 604040 E).	03° 27' 53.617" S 79° 10' 33.273" W
2 (9615560 N - 605840 E).	03° 27' 53.523" S 79° 10' 00.900" W
3 (9615560 N - 605840 E).	03° 28' 26.094" S 79° 10' 00.906" W
4 (9615560 N - 604040 E).	03° 28' 26.148" S 79° 10' 33.160" W

ESCALA HIPSOMÉTRICA
6000 m
5000
4000
3000
2000
1000
600
0
-30
-100
-1000
-2000
-3000
-4000
-5000 m

NOTAS ACLARATORIAS
- Mapa realizado en base a la generalización cartográfica escalas: 1: 50 000, 1: 250 000
- Actualización: cab. MTOP 2011
- Actualización hidrografía: cartografía en base a información de la CELIR, INEC ano 2011
- Actualización ríos/vías: en base a información del MICUR año 2010
- Dado que este mapa fue obtenido a partir de un proceso de generalización cartográfica de varias fuentes oficiales de información, no es apropiado para la utilización exacta de posibles cálculos polisimétricos, ni para el calculo exacto de áreas o distancias.

COMPILADO POR EL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

ESCALA 1:500 000

SISTEMA DE REFERENCIA GEOCÉNTRICO PARA LAS AMÉRICAS SIRGAS95 (ITRF94), ZONA 17 SUR, PROYECCIÓN UTM

NOTA: Los sistemas WGS84 y SIRGAS, en términos prácticos, se nos puede considerar iguales y absolutamente compatibles.

Preparado e impreso por el Instituto Geográfico Militar (I.G.M.), Abril 2012, Quito, Ecuador. Prohibida su reproducción total o parcial. "Ley de la Cartografía Nacional Art. 2: El Instituto Geográfico Militar realizará toda actividad cartográfica referente a la elaboración, publicación y actualización de la cartografía nacional".

SE SOLICITA A LOS USUARIOS Y LECTORES: REFERIR SUS CORRECCIONES, ADICIONES O COMENTARIOS AL: INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR. GENERALES EA-678 Y GENERAL TELLO PAZ Y MINO. APARTADO 17-01-2435. FAX 2506-007 QUITO - ECUADOR. CORREO ELECTRÓNICO: igm@uio.satnet.net

LÍMITES INTERNACIONALES APROBADOS POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACIÓN, MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No.000082 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011

RICARDO PATIÑO AROCA
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACIÓN

DIAGNÓSTICO DE LÍMITES TERRITORIALES POLÍTICO ADMINISTRATIVOS PROVINCIALES DEL PAÍS, APROBADO POR EL DIRECTORIO DE LA CELIR EN SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE ABRIL DE 2012

DRA. NATACHA REYES SALAZAR
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES INTERNOS DE LA REPÚBLICA